





agotar orujos y pulpas resultantes de otras máquinas.

5.- La prensa propuesta por el invento, es de una nueva concepción, en lo que respecta a las tradicionales existentes hasta la fecha, puesto que posee una original constitución funcional, de la que se derivan tanto su forma de trabajar, como los -- excelentes resultados prácticos obtenidos con la -- misma.

10.- En esencia, la prensa propuesta, está -- constituida por varias bandas o cadenas sinfin, en número variable según la capacidad de producción -- de la máquina, colateralmente dispuestas, y organiza-- das sobre rodillos piñones o similares.

15.- Estos rodillos, están de tal modo acciona-- dos, que mueven las bandas o cadenas sinfin, a ve-- locidades diferentes con respecto a las colateralmen-- te dispuestas, o sea que cada una se mueve a distin-- ta velocidad que la que tiene al lado.

20.- Como prácticamente, este efecto puede lo-- grarse simplemente con disponer dos grupos de bandas o cadenas alternadas, en lo que respecta a su movi-- lidad, y ello, por razones de transmisión mecánica, -- una buena solución, se preve utilizar preferentemente esta posibilidad, para obtener las distintas veloci--  
25.- dades lineales, entre bandas o cadenas contiguas.

El agotamiento de los productos tratados, -



se realiza por medio de dos grupos de bandas o cadenas de las características reseñadas, dispuestas de modo enfrentado, de forma que entre ambos grupos -- se deposita la carga a tratar, para que por gravedad o mediante un mecanismo de alimentación arbitrario, penetre dicha carga entre los grupos de bandas o cadenas enfrentados.

La necesaria presión para el agotamiento de los productos tratados, se realiza disponiendo -- unos soportes en el interior de los grupos de bandas o cadenas, de modo, que impulsan las mismas en -- sentido de aproximación, debido a que a su vez están empujados por la acción de medios elásticos -- adecuados, susceptibles de ser regulados en cuanto a la tensión que ejercen, según las características del producto tratado.

Inferiormente, de la máquina de este modo constituida, se realiza la descarga de los productos, bien por simple gravedad, o con el auxilio de disposiciones adecuadas, por ejemplo, raederas.

Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Invención, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles --

30 MAR 1953



- 4 -

311233

más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

5.- La figura 1ª es un alzado lateral de la máquina.

La figura 2ª muestra la misma en vista frontal de un grupo de bandas o cadenas.

Según se aprecia en los dibujos adjuntos,

10.- sobre unos ejes -3- van montadas unas bandas ó cadenas sinfin -1- y -2- en número variable según la capacidad de la máquina, dichas bandas ó cadenas, pueden ser metálicas ó de otro material según los casos y todas caminan en el sentido de las flechas, pero a distinta velocidad, ó sea que las indicadas

15.- con el número -1- son movidas a distinta velocidad que las de número -2-, por cuyas juntas -7- sale el líquido resultante de los productos prensados. La presión necesaria para el agotamiento de dichos

20.- productos se verifica por medio del reglaje de las ballestas -5- que a su vez actúa sobre los soportes guía -6- por las que se deslizan varias cadenas de rodillos -4-, que son los que soportan la presión de las ballestas y por consiguiente el prensado

25.- continúa.

La carga de la máquina se verifica por su parte superior y según los casos por la propia gra-

- 5 - 3 1 1 2 3 3 30 MAR.



vedad de los productos ó también con el auxilio de -  
un accesorio adecuado.

La descarga tiene lugar por su parte infe-  
rior y con el auxilio de unas raederas en caso nece-  
sario.

5.-

Descrita convenientemente, la naturaleza -  
de la actual Patente de Invención, como asimismo la  
forma de poderla, llevar a la práctica para conver-  
tirla, en una realidad industrializable se hace cons-  
tar que en la misma, serán susceptibles de introdu-  
cir todas aquellas modificaciones de detalle que --  
las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar  
siempre y cuando que con las variantes que se intro-  
duzcan no se cambie, altere o modifique la esencia-  
lidad del objeto descrito.

10.-

15.-

NOTA.-

Se declaran como de novedad y propiedad pa-  
ra todo el territorio español el contenido de las -  
siguientes:

20.-

REIVINDICACIONES

1ª.- "Una prensa filtro, de funcionamiento  
continuo y automático", que esencialmente se caracte-  
riza por estar constituida, por lo menos, por dos -  
grupos enfrentados de bandas o cadenas sinfin, cada  
uno de los cuales consta de una pluralidad de estos  
elementos, colateralmente dispuestos, y circulantes

25.-

30 MAR



sobre rodillos, piñones o similares, que las imprimen movimientos lineales de velocidades diferentes con respecto a las contiguas.

5.- 2ª.- "Una prensa filtro, de funcionamiento continuo y automático", que esencialmente se caracteriza porque en el interior de los grupos de bandas o cadenas enfrentadas, a que se refiere la nota precedente, se encuentran dispuestos unos soportes, también enfrentados, que tienden a impulsarlas en sentido de aproximación, debido a que los mismos están empujados en este sentido, por la acción de medios elásticos posteriores, de acción regulable.

15.- 3ª.- "Una prensa filtro, de funcionamiento continuo y automático", que esencialmente se caracteriza porque los productos a tratar, se depositan superiormente, entre los grupos de bandas o cadenas, referidos en notas precedentes, siendo prensado entre las mismas principalmente cuando circulan entre los soportes de impulsión, con lo que el líquido obtenido de estos productos, circula entre las juntas longitudinales limitadas entre bandas y cadenas contiguas, ayudado por la diferente velocidad de las mismas.

25.- 4ª.- "Una prensa filtro, de funcionamiento continuo y automático", que esencialmente se caracteriza porque la recogida de los productos desprovistos del líquido que contenían, mediante su paso -

- 7 - 311233



30 MAR 1965

por los grupos de bandas o cadenas, según apartados anteriores, se realiza, en la parte inferior, facultativamente con el auxilio de raederas apropiadas.

5a.- "UNA PRENSA FILTRO, DE FUNCIONAMIENTO  
5.- CONTINUO Y AUTOMATICO".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE - hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Marzo de 1.965

E. GONZALEZ VARGAS  
P. P.

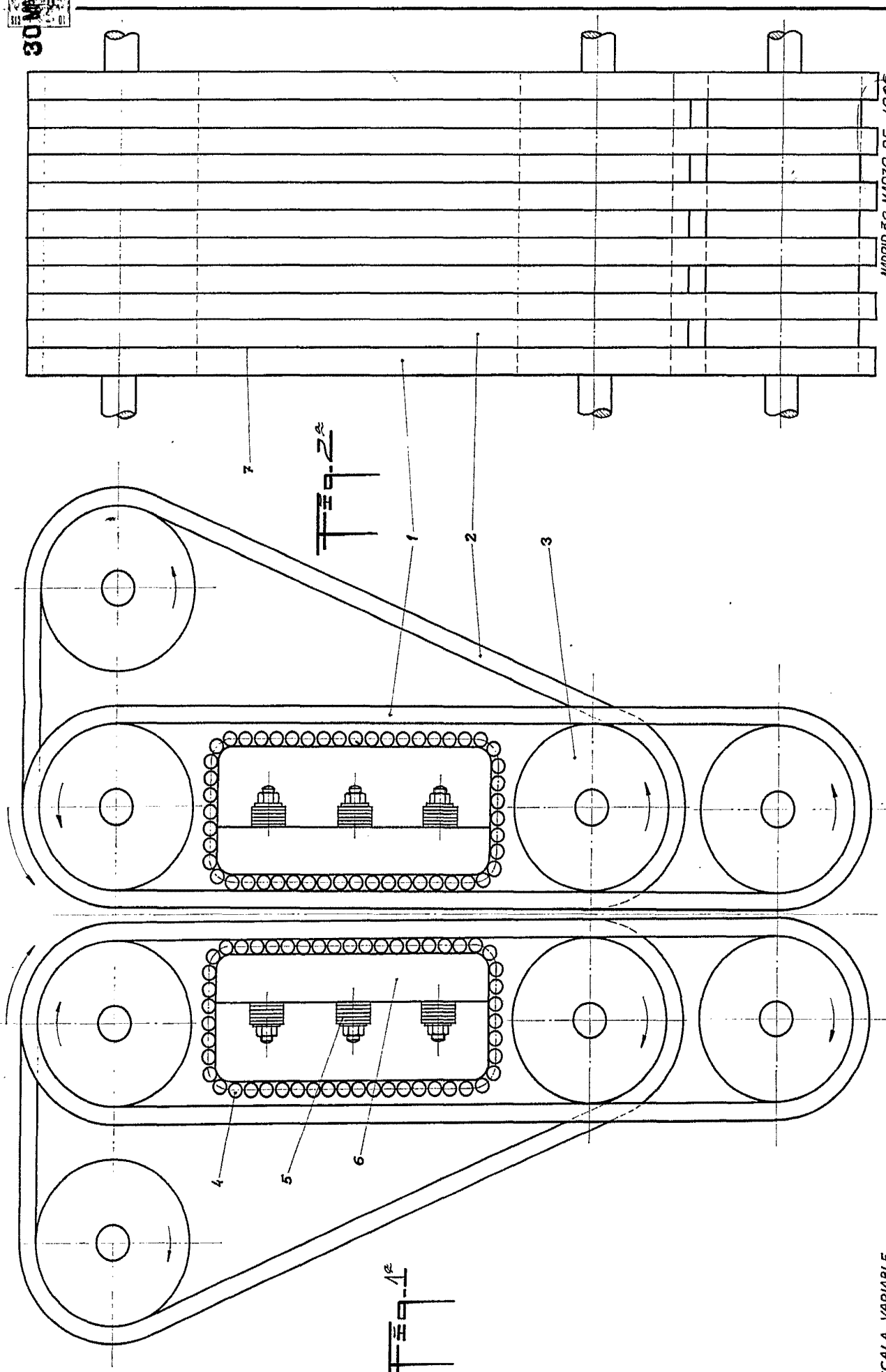
3 1233

EDUARDO FRANCISCO BUENDIA CASTELLANOS.

3 1233

BOYA UNICA MAR 1905

30 MARZO 1905

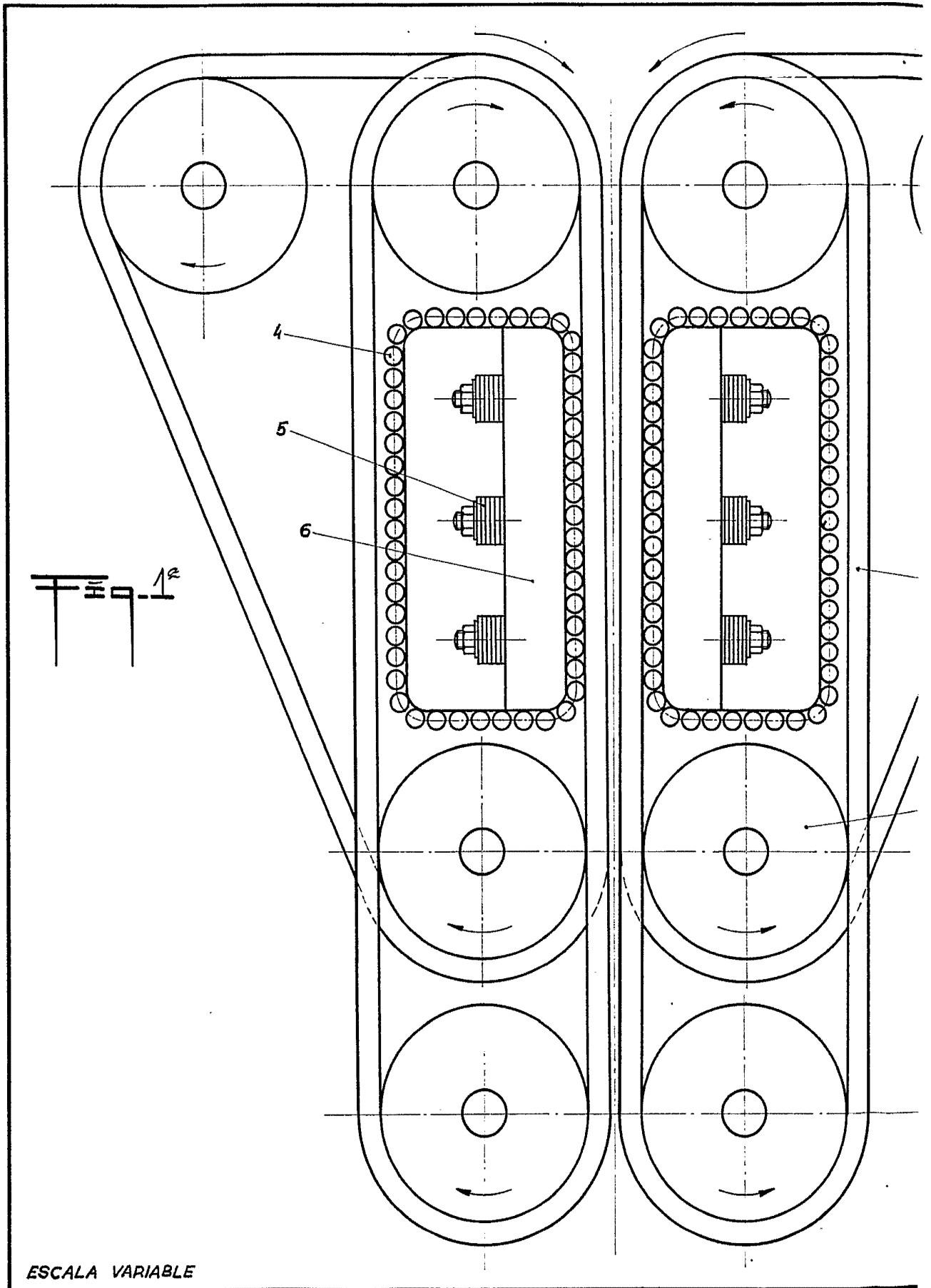


ESCALA VARIABLE

MADRID 30 MARZO DE 1905  
S. GONZALEZ Y CIA  
P.A.P.

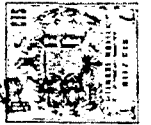
3 1 233

EDUARDO FRANCISCO BUENDIA CASTELLANOS.

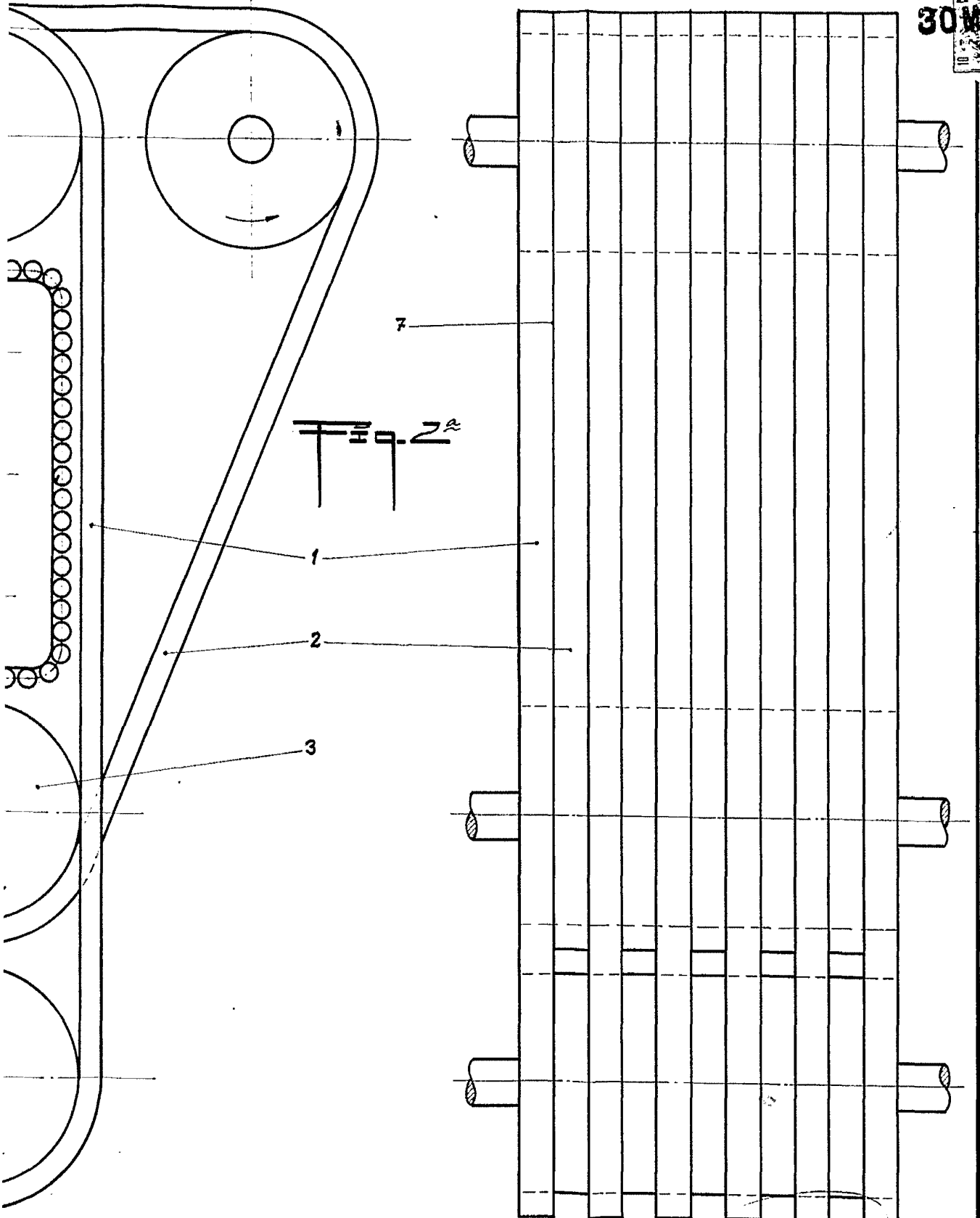


31 1233

HOJA ÚNICA Nº 31



30 MAR 1965



MADRID 30 MARZO DE 1965

E. GONZALEZ VACA  
P.I.P.